

23/03/2017

Nábila Rifo inculpó a su ex pareja como autor del ataque que sufrió en mayo de 2016

En una nueva jornada de juicio oral, la víctima de femicidio frustrado, Nábila Rifo, declaró hoy ante el Tribunal de Coyhaique e inculpó a su ex pareja y único imputado en el caso, Mauricio Ortega, de haberla golpeado con una piedra en la cabeza hasta dejarla sin conocimiento, en mayo de 2016.

La víctima, quien ese día perdió sus ojos, relató ante los jueces que durante una convivencia con familiares y amigos

discutió con Ortega, quien la golpeó, por lo que decidió escapar de la casa que compartían. Sostuvo que lo hizo porque conocía su comportamiento violento, pero que fue seguida hasta la calle.

"Después yo lo esperé un poco, me dijo 'no peleemos más', íbamos caminando y se puso a alegrar. Le dije que al otro día me iba a ir de la casa, porque lo consideraba insolente, que lo iba a dejar y siento que me pega con una piedra atrás en la cabeza", reveló Nábila Rifo. Agregó que sufrió un tercer golpe que la dejó en el piso y que fingió estar muerta para evitar que Ortega siguiera atacándola, momento en que perdió la conciencia.

"Cuando desperté en el hospital mi mente estaba muy confundida. No sabía qué estaba pasando. Los ojos los tenía vendados", dijo.

Nábila Rifo le explicó al tribunal que al principio intentó exculpar a Ortega por afecto, por los hijos que mantienen en común y por las presiones que ejercieron familiares del imputado, quienes grabaron su relato y lo difundieron a los medios de comunicación.

El martes pasado, durante el séptimo día del juicio oral, el Fiscal Regional de Aysén, Pedro Salgado y el fiscal jefe de Coyhaique, Luis González, ambos a cargo de la investigación, presentaron como evidencia un peritaje del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar), que detectó sangre de Nábila Rifo en un polerón de Ortega. La defensa atribuyó el hecho a un accidente doméstico mientras picaba carne, lo que fue desmentido por la víctima.

La víctima, de 29 años y madre de cuatro hijos, desestimó además haber sido agredida sexualmente previo al ataque en que fueron arrancados sus ojos.

